

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Espiel**

Núm. 4.316/2020

Don José Antonio Fernández Romero Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 29 de Octubre de 2020 acordó aprobar provisionalmente la DEROGACION de la Ordenanza Fiscal Reguladora SOBRE EXPE-

DICION DE DOCUMENTOS y la Tasa Fiscal Reguladora de LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.

Publicado el Anuncio Provisional en el Boletín Oficial de la Provincia número 215 de fecha 10/11/2020, Anuncio número 3.499/2020 y no habiéndose formulado reclamación alguna durante el plazo legal, dicho acuerdo QUEDA ELEVADO A DEFINITIVO.

Lo que se hace público para general conocimiento.-

En Espiel a 29 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Antonio Fernández Romero.